

ACTO POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA EL INGRESO POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, EN LAS PLAZAS DE PERSONAL DE PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE, S.A AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Primero: En fecha 29 de diciembre de 2022 se publicó en el BOP la aprobación del proceso de convocatoria pública para el ingreso por el turno de acceso libre, en las plazas de personal de Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A sujetas al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración. En virtud de los plazos fijados en las bases que rigen tal proceso, la fecha de finalización de presentación de solicitudes se cumplió el 27 de enero de 2023.

Segundo: Presentadas las solicitudes para la convocatoria pública, por el turno de acceso libre, en las plazas de personal de Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A. al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, para cubrir:

- Una (1) plaza de técnico de emprendimiento.
- Una (1) plaza de ayudante técnico.

Tercero: En fecha 26 de abril de 2023 se publicó en el BOP la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a la distintas plazas convocadas.

- Una (1) plaza de técnico de emprendimiento.
- Una (1) plaza de ayudante técnico.

Mediante la presente, y a tenor de lo establecido en la base quinta que rige la convocatoria del proceso selectivo de referencia, finalizado el plazo de subsanación, se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a las distintas plazas convocadas:

Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A.
Email:personal@pctt.es

C/ Rectora María Luisa Tejedor Salguero
Edificio Nanotec - Parque Urbano Las
Mantecas
38320 San Cristóbal de La Laguna
CIF A38850053

www.pctt.es

Código Seguro De Verificación	fhwSoyy+48f7Gly0AS5BUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.	Firmado	25/11/2023 07:17:07
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/fhwSoyy%2B48f7Gly0AS5BUQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2



TÉCNICO/A DE EMPRENDIMIENTO

DNI	Apellidos y nombre	Estado provisional
*****593*	Barrios Hernández, Jesica	Admitida
*****567*	González Montesinos, Carlos Oliver	Admitido

AYUDANTE TÉCNICO

DNI	Apellidos y nombre	Estado provisional
*****813*	Pérez Fernández, Davinia	Admitida

Cuarto: La presente relación definitiva de aspirantes admitidos en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web de Parque Científico y Tecnológico de Tenerife S.A. (www.pctt.es). Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio a petición del/la interesado/a a través de la sede electrónica de Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A. <https://intechtenerife.sedelectronica.es/info.0>

San Cristóbal de La Laguna a fecha de la firma electrónica

D. Juan José Martínez Díaz
Presidente del Consejo de administración de PCTT, S.A.

Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A.
Email: personal@pctt.es

C/ Rectora María Luisa Tejedor Salguero
Edificio Nanotec - Parque Urbano Las
Mantecas
38320 San Cristóbal de La Laguna
CIF A38850053

www.pctt.es

Código Seguro De Verificación	fhwSoyy+48f7Gly0AS5BUQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	25/11/2023 07:17:07
Firmado Por	Juan José Martínez Díaz - Presidente del Consejo de Administración del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.a.				
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/fhwSoyy%2B48f7Gly0AS5BUQ%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	2/2	

